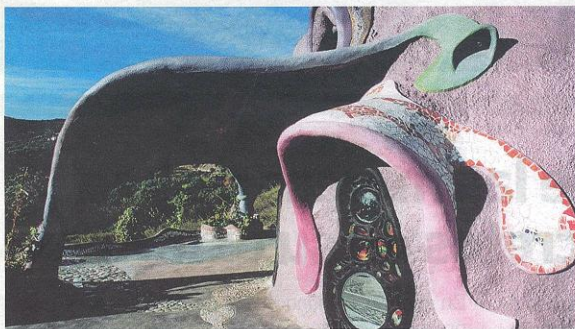


Gestión Empresarial

DISEÑO



Vivienda de Archaz, en la sierra de la Axarquía (Málaga). ESTUDIO ÁLVAREZ YELA

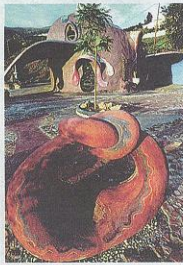
¿Quién teme al euribor? Casas baratas y sin esquinas

Los hermanos Álvarez Yela diseñan viviendas 'recicladas'

Ángeles Caballero

MADRID. Hace ya tres décadas, cuando surgieron las máquinas que escapan hormigón dirigidas a reverter túneles y piscinas, los hermanos Emilio y Moisés Álvarez Yela, ambos arquitectos, tuvieron una idea: aplicar esta maquinaria a la construcción de viviendas. "Se nos ocurrió hacer cáscaras en el aire pero habitables", explica Emilio, que se define a sí mismo como "muy sericético". A su hermano le tocó el papel de rompedor, y juntos se lanzaron a la construcción de este tipo de casas en un sector que es el de la construcción, "muy conservador". "Seguimos con el mismo sistema que el Románico".

Casas sin esquinas y más baratas, si hacemos cosa a sus palabras. Unos 900 euros por metro cuadrado si se descuenta el valor del suelo. "Si se empiezan a hacer construcciones en serie, llegarán a una costera, la mitad de precio que una convencional, ya



Vista de la misma casa. ÁLVAREZ YELA

que no utilizamos elementos prefabricados", aclara. Cascos de botella de los contenedores, piedras de la playa—en este aspecto juegan con ventaja porque su estudio de arquitectura está en Málaga—, maderas viejas y azulejos rotos reco-

gidos en vertederos. Las empresas de alimentación también forman parte de su lista de proveedores, sobre todo los sacos de yute en los que se transporta el café y el cacao.

A Emilio Álvarez Yela no parece que le haga gracia la idea de que sus casas se conciben como algo Frivol y destinado sólo para unos cuantos. Pero dice que el sistema es muy versátil y permite todo tipo de viviendas. Como una casa en Archaz (Málaga) "que es una obra de arte". Mide 250 metros cuadrados, tiene piscina y cuesta tres millones de euros. "Mi hermano hizo unas viviendas sociales en Costa Rica por unos 6.000 euros", cuenta.

Cataluña, Zaragoza, Gijón, Córdoba y sobre todo Málaga ya cuentan con casas de Forma Libre, el modo con el que han bautizado este sistema. Un estilo para el que no han contado con inspiración, aunque apuntan alto. "Sin querer, nos ha salido Gaudí, aunque no lo buscábamos", dice.

RSC

Los hábitos de consumo también pueden ser socialmente responsables

Una guía orienta al comprador sobre qué hacer para estimular la RSC en las empresas

Verónica Rodríguez

MADRID. Los consumidores son el último eslabón de la cadena de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), uno de los pocos stakeholders (grupos de interés para las empresas), junto con los inversores, que tiene la capacidad de decidir en qué productos y de qué empresas se gasta su dinero en función de sus necesidades. A las que se une cada vez más, en las economías desarrolladas, criterios de responsabilidad.

Con motivo del Día Mundial del Consumidor se presentó ayer la primera guía que se centra en ellos, elaborada por el Observatorio de RSC, y que repasa de forma concienzuda todos los mecanismos que se tienen hoy para ejercer de consumidores responsables. Desde la compra de productos y servicios hasta la inversión socialmente responsable pasando por el turismo igualmente consecuente, el comercio justo o el tratamiento de residuos.

Pautas cotidianas

Buena parte del texto se compone de sencillas pautas para afrontar compras cotidianas. Por ejemplo, existen productos tóxicos de uso habitual como el PVC (con cloro), los fertilizantes y bioidas químicos (de uso en el jardín), pinturas con disolventes orgánicos (que deben sustituirse por pinturas y barnices al agua) y las fibras sintéticas, entre otras cosas. Poliéster, nailon, poliámidia y tergal se obtienen mediante síntesis química, así como las fibras artificiales como el acetato, el rayón y la viscosa, a partir de derivados del petróleo.

La cifra

1.000

MILLONES. Son los euros gestionados en España en 2005 bajo los criterios de la inversión socialmente responsable. Una cifra muy inferior a la del Reino Unido, por ejemplo, de 8.000 millones de euros. Sin embargo, a través de la obra social de las cajas españolas se reinvertirán en la sociedad ese año 1.375 millones de euros, el 27 por ciento del beneficio de estas entidades.

Y es que uno de los argumentos de peso para optar por el consumo socialmente responsable es la propia seguridad. Se indica en la guía que debe procurarse la procedencia de la ropa que se adquiere dado que hay elementos como "la seguridad en las máquinas, los químicos empleados, la contaminación atmosférica y el manejo de los desechos" que intervienen directamente en la salud y en la seguridad.

También se abordan cuestiones poco convencionales cuando se habla de RSC, como es el turismo. Por ejemplo, se aconseja "adaptar las exigencias a la realidad del lugar" y "no esperar que en un sitio pequeño y paradisíaco sirvan un refresco frío y una tienda de campaña con aire acondicionado ya que supondría un gasto energético desmesurado si no se emplean fuentes de energía renovables".

No obstante, si hay un mecanismo efectivo con el que el consumidor puede estimular la RSC es demandando a las empresas mayor transparencia.

■ Más información sobre este tema en www.observatoriorsc.org

FURA CONSULTORES, S.A.

Que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada en el domicilio social el día 1 de Diciembre de 2.006, se adoptaron por unanimidad los acuerdos de ampliar el objeto social ya que la compañía se dedicará en lo sucesivo:

- A) El ejercicio de la común profesión de arquitectos por lo que su objeto social se define y fija en la prestación de los servicios profesionales comprendidos en el campo de la arquitectura y la arquitectura técnica, en su más amplio sentido y con sujeción a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones de cualquier orden y grado, aplicables a los miembros de los Colegios de Arquitectos y de los Arquitectos Técnicos u organismos profesionales análogos. B) La actividad, el negocio y la promoción inmobiliaria. C) La contratación, administración, adquisición, construcción y ejecución de toda clase de obras, públicas y privadas. D) La gestión, administración, promoción, enajenación, arrendamiento, rehabilitación y explotación en cualquier forma de solares, pisos, locales, terrenos, conjuntos residenciales, urbanizaciones o promociones inmobiliarias, y en general, de toda clase de bienes inmuebles. E) El arrendamiento de inmuebles, excluido el arrendamiento financiero. Las indicadas actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, tanto de modo directo como de modo indirecto, en este segundo caso mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades con objeto social idéntico o análogo."

Lo que se pone en general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 1 de Diciembre de 2.006
El Administrador Único
Amparo Ribes Casals

PARLIDOS, S.A.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 28 de Febrero de 2007, se procedió a la disolución y liquidación definitiva de la Sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance Final:

ACTIVO	
Pérdidas y Ganancias	9.481,54 Euro
TOTAL ACTIVO	9.481,54 Euro
PASIVO	
Capital Social	60.101,21
Reservas	23.848,35
Resumen de cuentas	146.591,24
Pérdidas ejercicios anteriores	-246.061,50
TOTAL PASIVO	9.481,64 Euro

Todo lo cual se publica a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente.

Madrid a 28 de Febrero de 2007.
La Liquidadora,



Imagen de uno de los comercios de la zona centro de Madrid. ARCHIVO